



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de octubre de 2020, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

En relación con la barriada "Jardines de Hércules", es notoria la carencia de equipamientos de barrio, en un enclave donde residen más de 4.000 personas. Concretamente existen dos quioscos en las esquinas del parque que llevan años abandonados y sin que se haya procedido a su explotación, perdiendo los vecinos la posibilidad de tener un servicio que demandan, y este Ayuntamiento la posibilidad de generar ingresos y empleo.

Es por ello por lo que se formulan la siguiente pregunta:

¿Existe planificación alguna para licitar la explotación, mediante concesión administrativa, de los quioscos de los Jardines de Hércules? En caso negativo, ¿por qué razón? En caso positivo, se ruega se explicite el estado actual de los trámites.

Fdo.: Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación:	BUQS/ofMIMHcA2WZ9TQObg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	01/10/2020 14:10:47
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BUQS/ofMIMHcA2WZ9TQObg==		

